

NUMANCIA SANITARIA

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Soria

Redacción y Dirección: Canalejas, 60, 2.º

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

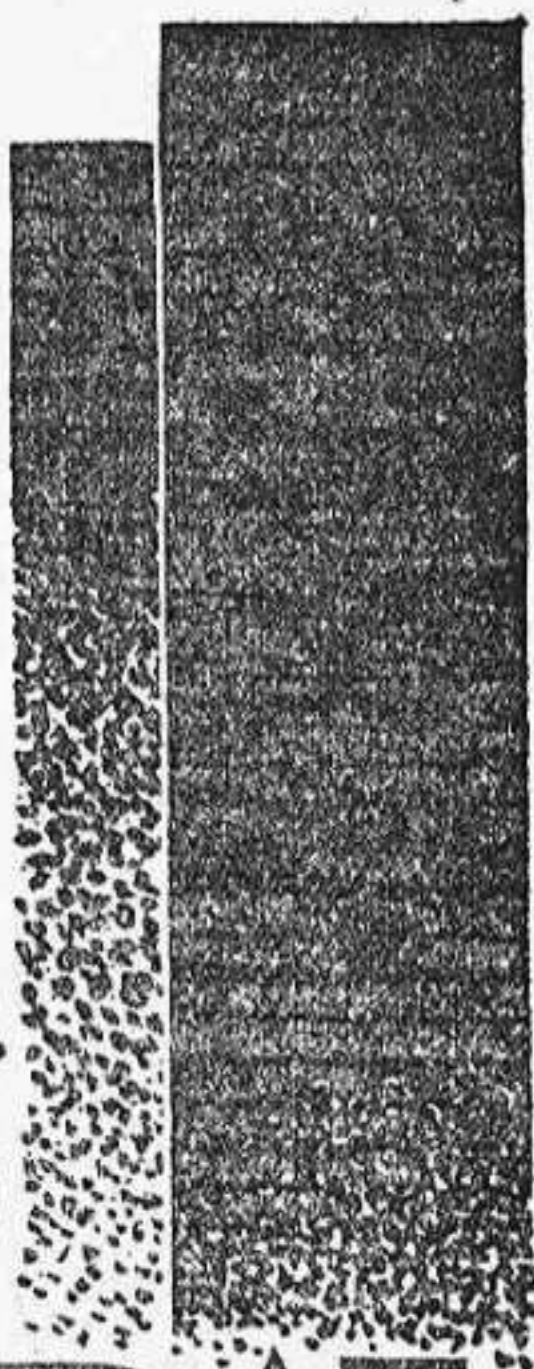
Franqueo
concertado



Si quiere V., Doctor,
usar el yodo sin
peligro de yodis-
mo en los casos de



ARTERIO-ESCLE-
ROSIS = ENFISE-
MA = ESCROFULIS-
MO = OBESIDAD
prescriba



PREPROMODAL

ROBERT Yodo orgánico

en gotas e inyectable.

Productos WASSERMANN

LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN.—Inyecciones de 1,2,5 cc.

VALERO-FOSFER WASSERMANN.—Elixir e inyectables del 1 cc.

YODOS WASSERMANN.—Gotas e inyectables de 1 cc.

DIARSEN-YODOS WASSERMAN. — Combinación orgánica de yodo y arsénico. Gotas e inyectables de 1 cc.

GADIL WASSERMANN.—A base de aceite de hígado de bacalao. (Gadus Morrhuae) inyectables de 1, 2, y 5 cc.

ATUSSOL WASSERMANN—Afecciones de las vías respiratorias Elixir

LACTO FOSFER WASSERMANN.—(Sin estriquina). Para niños. Solución normal de lacto-fosfato de cal y hierro en forma de Jarabe

ASPASMOL WASSERMAN.—Analgésico antiespasmódico-gotas.

A. WASSERMANN S. A.

BARCELONA Fomento, 63 (S. M.) Teléfono, 52.52

Agentes para la venta: J. URIACH & C.º, S. A.—Bruch, 49—BARCELONA

ALMACENES REDONDO

EVARISTO REDONDO Y SOBRINOS

(Antigua Casa Ridruejo)

TEJIDOS - CONFECCIONES - FERRETERIA - MUEBLES

SASTRERIA A MEDIDA

Canalejas, 53 y 55 — S O R I A — Teléfono, 61

NUMANCIA

SANITARIA

BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE MEDICOS

CONSEJO DE REDACCION: LA COMISION NOMBRADA AL EFECTO POR LA JUNTA DE GOBIERNO

COLABORACION: TODOS LOS SEÑORES COLEGIADOS, PREVIA LA APROBACION DE SUS ESCRITOS POR EL CONSEJO DE REDACCION

Este número está dedicado exclusivamente a dar cuenta de la Junta General celebrada por el Colegio el día 30 de Octubre último.

Por esta causa faltan en el presente número las secciones habituales que a partir del correspondiente al mes próximo volverán a publicarse.

ORISEPTINA CUSI

CIRUGIA NASAL

PRACTICA INFANTIL



La ORISEPTINA CUSI está indicada en las enfermedades infecto-contagiosas en que existe un estado inflamatorio de las mucosas, como preventivo de las otitis, y por fin, en TODOS LOS PROCESOS AGUDOS Y CRONICOS AURICULARES de ORIGEN RINOGENO, en los que el oído sufre el envío constante de productos infectados por la trompa, y donde es necesario hacer un tratamiento simultáneo en oído y rinofaringe.

Resorcina. . . . 1'00
Encalptol. . . . 1'00
Vehículo graso . 98'00

Consúltese catálogo de las Especialidades Cusi

(Presentada a registro en la Inspección General de Sanidad con el núm. 8183)

Muestras a disposición de los señores Especialistas

Laboratorios del Norte de España

Director J. CUSI, Farmacéutico.-MASNOU, Barcelona

Teléfono, 137
Apartado, 23

CASA PASTORA

Canalejas 60
SORIA

Instalada en el mismo edificio del Colegio de Médicos
ELOJERIA-OPTICA-GRAMOLAS-RADIO-MAQUINAS DE ESCRIBIR
Gramolas desde 100 ptas.-Discos desde 1.-Radios desde 125 pesetas
A los señores Médicos VENTAS A PLAZOS SIN AUMENTO

Siempre CASA PASTORA

CAFE IMPERIAL

JUAN VARELA

EXQUISITO CAFE EXPRES
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
Plaza Ramón Benito Aceña, núm. 10 - SORIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

celebrada por el Colegio de Médicos de Soria, el día
30 de Octubre de 1933

En un local de la Excma. Diputación Provincial y bajo la Presidencia de don Juan Antonio Gaya Tovar, Presidente del Colegio y con la asistencia de los señores siguientes: Al-tuzarra, Ramón González, Martín Contreras, Pérez Priegue, Ayuso Ayuso, Fernández de la Fuente, Izquierdo, Casas Córdova, Sanhuesa, Calvo Pascual, Guajardo, Antequera, Calvo Melendro, Sotillos, Del Pozo, Delgado (D. J. y D. P.) Rebollo, Morte, Marin, Sanz Villa, Pérez Tomás, Soria Córdoba, Hernández Jiménez, Ayuso Martínez, Verde, Arellano, Hernando, Peña, Díez Martín, López Lozano, Hernández Martínez, Barrio, Iñiguez, Pérez Gallardo, Gaya Fernández, Pérez López, Ruiz Villar, Centeno, San Román, Arciniega, Agreda Martín, Vázquez, Montañes, De la Llana Hernández, Ortiz, Santamaría y el Secretario que suscribe.

1.º Se lee la convocatoria de la Junta.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada sin discusión y por aclamación.

2.º Se lee la Memoria de Secretaría, que así mismo es aprobada sin discusión y por aclamación.

CEREGUMIL FERNANDEZ

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
INSUSTITUIBLE EN LAS INTOLERANCIAS GAS-
TRICAS Y AFECCIONES INTESTINALES
FERNANDEZ Y CANIVELL — MALAGA

3.º Se ponen a discusión las Ponencias que presenta la Junta de Gobierno.

PRIMERA PONENCIA. — El señor Presidente concede la palabra al autor de ella señor Nieto, el cual dice que no tiene nada que añadir a lo ya expuesto en la ponencia; que es a los colegiados a los que corresponde el añadir detalles.

El señor De la Llana propone que dada la importancia de esta ponencia, se amplíe en el Boletín la idea para que den su opinión los ausentes. Varios señores dicen que el que no ha venido será o porque no ha podido o porque no les interesa el Colegio y que la Asamblea es Soberana para tomar acuerdos. El señor Calvo dice que es un proyecto que puede costar mucho.

El señor Iñiguez hace un poco de historia diciendo que ya hace años se tuvo esta idea de construir una casa; dice que se debe esperar a ver que suerte corren los Colegios, pues con arreglo a la Constitución debe desaparecer la obligatoriedad y lee un proyecto detallado de la Casa del Médico, su coste a 100 pesetas el metro construido y termina diciendo que tendría que aportar cada Colegiado 500 pesetas para llevar a cabo este proyecto, por lo que propone se consulte individualmente a cada uno y por lo tanto aplazar la resolución.

El señor Calvo dice que la casa debe ser solo para el médico, no mercantilizar arrendando nada. Le contestan varios señores que dicen que si se pensaba en arrendar los pisos sobrantes era para que saliera más económico este proyecto.

Toma la palabra el señor De la Llana, el cual con su elocuencia proverbial ensalza el proyecto el cual él querría que fuera aún mayor en envergadura creando policlínicas, etc.

El señor Nieto da las gracias por el cariño con que ha sido tratado este asunto estando conforme con su aplazamiento.

El señor Ortiz propone que se nombre una Comisión para estudiar detalladamente el asunto y después se haga un plebiscito entre los compañeros.

El señor Santamaría dice que la Casa del Médico debe ser del Médico no del Colegio porque los fondos del Colegio son de éste, y el Colegio puede ser un suscriptor más de la Casa

del Médico y por lo tanto hay que hacer una Sociedad al margen del Colegio.

Varios señores dicen que se debe nombrar la comisión y por aclamación se nombra a los siguientes señores: Iñiguez, Calvo, Montañés, Centeno, Santamaría, de la Llana y Nieto.

2.^a PONENCIA.—El Presidente concede la palabra al señor Santamaría, autor de esta Ponencia. Recuerda que este asunto de Biblioteca ya fué provocado hace unos años por el señor Calvo Melendro, y lo hace constar ante la Junta general.

El señor Santamaría resume la ponencia presentada y dice que para las Revistas se puede emplear el dinero que existe de taloncillos incobrados por los médicos durante el año 1932, y seguir dedicando este dinero que en los próximos ejercicios no sea retirado por sus dueños antes del 31 de Diciembre del año terminado.

El señor Calvo dice que le parece bien la ponencia y propone que se cree una cuota mínima de una peseta para robustecer los fondos. Varios señores se oponen a esto por decir que no hay porque sacrificar más a unos y los que no quieren suscribirse, disfruten de un sacrificio aunque sea mínimo impuesto a los demás entusiastas.

El señor Santamaría dice que no es necesario la cuota suplementaria; el Colegio tiene fondos suficientes para ello, pues el año pasado ha tenido un superávit de 4.585 y existen unas 2 000 pesetas de taloncillos incobrados y antiguos y por lo tanto con esta cantidad se puede empezar la Biblioteca.

Al señor Delgado (D. P.) le parece difícil la parte de Libros y bien la de Revistas.

El señor Calvo abunda en esta opinión y propone suprimir la sección de libros, y dice que la de Revistas hay muchas que no son necesarias por ejemplo la de Otorrino laringología porque en la provincia no hay Especialistas de Otorrino Colegiados.

Le contesta el Presidente que hay dos Otorrinolaringólogos entre los Colegiados.

El señor Montañés dice que la Biblioteca debe ser de Revistas y Monografías.

El señor De la Llana, ensalza la idea en un pequeño discurso y dice que debe haber libros en las Bibliotecas, sobre todo obras cumbres.

El señor Izquierdo dice que se pueden comprar pocas obras cumbres por ser muy caras.

El Presidente resume las varias opiniones diciendo que parece que hay más tendencias por las revistas que por los libros.

El señor Nieto dice que no se deben excluir en absoluto los libros; limitar su adquisición a algunas obras necesarias e importantes.

El señor Santamaría dice que se debe votar las cantidades que se dediquen a obras y el que se dedique a revistas.

El señor Calvo, rectificando su anterior opinión de que la Biblioteca sea únicamente de Revistas dice que se dedique a obras todo el dinero disponible (4.585 y 2.000) y para las Revistas, como son suscripciones aumentarlo en el presupuesto.

Al señor de la Llana le parece bien lo dicho por el señor Calvo para engrandecer la cultura del médico y para la formación del mismo..

El señor Gaya dice que la asamblea determinará la cantidad disponible para obras y para revistas, y se pone a votación como ha de ser la biblioteca si de Obras y Revistas o de Revistas y Monografías únicamente y el señor Presidente hace esta pregunta rogando se levanten los que quieren Revistas y Monografías, solamente levantándose 30 señores y como asisten 48 se aprueba por mayoría esta solución.

El señor Ortiz dice que los que estamos aquí somos 48 y el dinero es de todos; se levantan voces y protestas contradictorias, pues al celebrarse la Junta en segunda convocatoria todos los acuerdos son firmes; sigue un ligero barullo y el señor Tesorero por indicación de la Presidencia lee parte de la Ponencia en que se habla de la organización de la biblioteca.

El señor Santamaría dice que tiene que costar en acta que se pueda disponer de los talonillos acordándose que se pueda disponer de las pesetas no reclamadas durante el año que haya pasado.

El señor Gaya dice que la Biblioteca no son solo revistas y monografías sino armarios, estanterías, ficheros y cuestión administrativa de organización.

Se nombra una Comisión con voto de confianza para que la organice compuesta por los señores Gaya, Santamaría, Calvo, Iñiguez, Centeno, De la Llana y Ortiz.

3.^a PONENCIA.—La defiende el señor Santamaría, insistiendo en la necesidad imprescindible de que los compañeros cumplan lo que se acuerde hasta el punto de que el Colegio pueda imponer sanciones a los que no se acomoden a las tarifas que se acuerden.

De las tres modalidades expuestas en la ponencia dice el señor Centeno que se debe acordar una.

El señor Lallana dice que no puede el médico imponer la modalidad. El señor Ortiz no cree en la eficacia de esto por las mismas razones que los de la iguala. El señor Nieto dice que se debe delegar en el Colegio para contratar con las Compañías de Seguros y ser el verdadero y único intermediario entre médicos y Compañías. El señor Martín Contreras dice que es discutir en balde y que él hará siempre lo que le parezca bien según su criterio y sin preocuparse de asociaciones, etc. Pregunta el señor Presidente a la Asamblea si es aceptable este criterio, porque entonces huelga el que nos reunamos para nada, y ésta contesta que no unánimemente.

El señor Iñiguez pregunta si hay que respetar los contratos verbales; varios señores hablan y el señor Santamaría dice que lo que tiene que hacer el Colegio es aprobar la tarifa mínima y sobre ésta (como la mínima de la iguala) contratar, no fijando el máximo que puede quedar al criterio del médico. La Asamblea acepta la tarifa mínima.

4.^a APROBACION DE CUENTAS.—Las lee el señor Tesorero; son nombrados examinadores los señores Montañés, Martín Contreras y Marín Sanz, los que las encuentran bien y son aprobadas por aclamación.

En este momento se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A esta hora reanuda el señor Presidente la sesión y se lee el 5.^o punto del orden del día.

PRESUPUESTO.—Es leído por el Sr. Tesorero. El señor Sanz Villa pregunta si se incluye o no en Presupuesto la cantidad para Revistas y Monografías. Le contesta el señor Santamaría diciendo que este es un Presupuesto ordinario y lo que pregunta el señor Sanz Villa corresponderá a un Presupuesto extraordinario. Queda aprobado por aclamación.

6.^a ELECCION DE CARGOS.—Se nombran Secretarios escrutadores a los señores Rebollo y Delgado Lacal (D. J.) Toman parte en la elección entre presentes y que han mandado el Voto por Correo o delegación 115, de los cuales 8 votaron en blanco.

Para el cargo de Vicepresidente obtuvieron votos los señores siguientes: Don Rafael Ortíz Rojas, 52; señor Manrique 18; señor Santamaría, 8; señores Gonzalo Cortés y La Llana 3 cada uno; señores Iñiguez, del Olmo, Martín Tovar, Clavo, y Sanz Villa 2 cada uno; señores Antón Pacheco, Ramón González, Pérez Ruiz, Arenal, Javierre, Vitoria, Martín Contreras, Centeno, Calvo Melendro, Gaya Tovar y Agreda uno cada uno. Resultando por lo tanto elegido Vicepresidente el señor Ortíz.

Para el cargo de Tesorero obtuvieron votos los señores siguientes: don Luis Santamaría Recuero, 72; señor Javierre, 7; señor Sanz Villa 5; señor Gonzalo Cortés, 4; señor Pérez Tomás, 3; señores Iñiguez y Clavo, 2; y los señores La Llana, Garcés, Uriel, Nieto, Calvo, Hernanz, y García Sierra, uno cada uno. Resultando elegido Tesorero el señor Santamaría.

Para el cargo de Vocal de Agreda obtuvieron votos los señores siguientes; don Santiago Fernández de Velasco, 25; señores Jiménez Tudela y Martínez Santa Olalla, 11 cada uno; señores Vitoria y Rico Macho, 7 cada uno; señor Egozcue, 6; señor Morte, 5; señores Agreda Martín y Monforte, 3 cada uno; señores Altuzarra, Marín Sanz y Hernández Martínez, 2 cada uno, y el señor Arenal, 1. Resultando elegido Vocal de Agreda don Santiago Fernández de Velasco.

7.^a PROPOSICIONES DE LOS COLEGIADOS.— El señor Delgado Lacal (D. P.) pregunta que qué hay que contestar al cuestionario enviado por el Instituto de Previsión a los Médicos, «sobre el Seguro de enfermedad». Le contesta

el señor Presidente, diciendo que aunque eso se ha hecho al margen de los Colegios cree que no hay inconveniente en contestar escuetamente la verdad.

El señor Rebollo pide la Ley de Trabajo para los Médicos, para licencias, sustituciones, contratos de trabajo etc. Le contesta el señor Presidente, diciendo, que hay dificultades para esto, lo cual se resolverá cuando se apruebe la jornada de trabajo propuesta por el Consejo de Colegios y con la creación del Cuerpo de Sustitutos.

Otro señor Colegiado dice que se pida a Previsión Médica que se implante el Seguro de enfermedad o invalidez temporal para el Médico, pues cuando se encuentra enfermo es cuando más necesita subsidio por dejar de ganarlo.

Sobre lo que decía el señor Rebollo contesta el señor Ortiz que para el mal compañerismo existen ya sanciones en los Estatutos y Reglamento del Colegio.

El señor Gaya recuerda lo ya dicho en la Memoria, de las dificultades para constituir los partidos médicos nuevos, el exceso de legalismo en las Autoridades gubernativas que han hecho estériles la Acción de la Junta de Gobierno y en la falta de civismo de los Médicos por consentir todas estas cosas.

El señor Ortiz dice que lo que hay que hacer es robustecer la acción de los Colegios por medio de la verdadera unión.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

V.º B.º

El Presidente,
DR. GAYA TOVAR

El Secretario,
GREGORIO NIETO

CALZADOS

C a s a

C A B A L L E R O

CANALEJAS, 36

SORIA

Litminolita
SERRA
 La mejor agua de mesa

Cada paquete contiene la dosis necesaria para la obtención de un litro de agua pura, fresca litínica, carbónica, de sabor delicioso «a propósito para todos» e indispensable para los que sufren dipepsias, reumatismos, mal de piedra, etc.

Enofosforina
SERRA
 Tónico remineralizante de gusto muy agradable

Reconstituyente el más eficaz y rápido para las convalecencias y agotamiento. Su acción vivificante es tal que puede decirse que rehace el cuerpo o el organismo empobrecido o anemizado, remineraliza la materia gris, aclara la mente y devuelve el buen humor.

Ramagar
 El remedio mejor y definitivo contra el estreñimiento

Producto exclusivamente vegetaria- no que regulariza las funciones del intestino sin causar dolores, irritaciones ni diarrea, y que está extraído del Rhamnos prusgiana y de varias especies de alicientes a los géneros «En- heuma, Gelidium», etc.

EPILEPSIA



HISTERISMO

SEDOBRINA

CALDO VEGETAL CON EXTRACTO DE CEREALES PEPTONIZADOS

EFFECTO SEDANTE - ACCIÓN ANTIESPASMÓDICA

Reprime el trabajo circulatorio exagerado en las afecciones mentales sin determinar la narcosis de los Centro Vasomotores: evita las palpitaciones y desórdenes cardíacos y está indicado en la **Hiperclerhidia** de origen nervioso. **Epilepsia, Histerismo, Neurosis, etc.**

Elaborado por P. VIÑAS, Ingeniero Químico y Farmacéutico
 Laboratorios VIÑAS: Claris, 71 :: BARCELONA

MEMORIA DE SECRETARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1932-1933

Compañeros: Es la segunda vez que, cumpliendo el precepto reglamentario, me presento ante vosotros a rendiros cuentas de lo que ha hecho esta Junta de Gobierno en el año que hoy termina de vida Colegial, un poco disminuídos los ánimos de que aún me hallaba poseído el año pasado, y un mucho perdida la fé en la redención del Médico, pues ante el bien común, se levantan las murallas de los egoísmos, de piedra y granito, imposibles de demolerlas, con toda la buena voluntad de los dirigentes de los Colegios; ese egoísmo se levanta triunfal por todos los sitios, ese egoísmo hace que el médico rural se debata como un náufrago en el inmenso mar del que no encuentra la costa ni un punto al que dirigirse; tropieza siempre con el egoísmo de sus compañeros, tropieza con el caciquismo rural, envalentonado por la inmensa sobra de médicos, porque cuando ofrece un mendrugo (que es el simil de las igualas que ofrecen en partidos cerrados), con contratos leoninos en que no hay más que deberes para el médico y derechos para los naturales de los flamantes partidos, y ven que se presentan 10, 20, 50 médicos, se envalentonan y nos regatean cada vez más nuestro pan, y desprecian nuestra profesión y la denigran en las personas que la ejercen.

Estas miserias, este debatirse de toda clase de egoísmos, este individualismo feroz y suicida que se adueña de la mayoría de las conciencias de los médicos, lo vemos desde el Colegio, desde sus direcciones y luchamos por llevar la concordia, la paz y la justicia a todos los sitios, a todos los colegiados, ya por la persuasión, ya por las sanciones que nos permite nuestros Estatutos y nuestros Reglamentos, queremos que resplandezca siempre la justicia, la deontología mé-

dica; que nuestra profesión ocupe el rango que debe ocupar y que nuestros compañeros sean lo respetados que deben ser; pero el primer enemigo que tenemos es el médico, ya con su indiferencia, ya con su orgullo, ya con su avaricia, ya con su individualismo feroz, es el primero que dificulta nuestra labor de dignidad de clase, y estas cosas las ven los pueblos y se envalentonan de tal manera, que levantan otra barrera contra la que tenemos que luchar con los pocos medios que nos permite la actual organización colegial, en que toda nuestra Autoridad es la que nos quiera delegar la Autoridad Gubernativa; nos falta el calor, el entusiasmo de clase, la solidaridad que podría resolver nuestros problemas. Estamos rodeados de enemigos por todas partes y encima los médicos nos dividimos, haciendo que seamos débiles y se ponga la profesión cada día más difícil, vamos perdiéndolo todo, hasta el honor.

De todo esto que censuramos no son culpables precisamente los médicos y parece que es una paradoja, con lo antes dicho y no lo es. El muchacho que sale de la Facultad con su título, que a lo mejor ha conseguido su carrera con miles de sacrificios y de privaciones, busca un partido para ejercer su profesión con la dignidad y decoro que debe ser, y no lo encuentra; viéndose como un obrero parado, obrero de levita en el cual el hambre es más terrible, y ante el fantasma del hambre, tiene que claudicar y admitir las migajas que le ha dejado la plétora y el egoísmo de otros compañeros.

Ante el dilema verdaderamente pavoroso que se le presenta al médico que quiere ejercer su profesión y no puede, que ve agotarse todos sus medios económicos, que ve el hambre en lontananza, nosotros tenemos que respetar ese dolor y clamar con toda la indignación de nuestra alma, porque cese ese estado de cosas, para que todo compañero pueda vivir de sus conocimientos tan legítimamente adquiridos, y los Colegios vemos impotentes, que no podemos redimirle, que no podemos acallar su hambre, e imponer a los explotadores de esta miseria, el respeto, y el que el médico sea remunerado y tratado como merece.

Este año son lo que más resalta en la vida del Colegio es-

tas dificultades apuntadas, con la nueva clasificación que había 17 plazas más en la provincia de Soria, no se han cubierto más que dos y éstas con dificultad, han protestado los médicos y los pueblos; eso es lo que resalta; el descontento de todos, el no quererse someter nadie a lo legislado y a lo dispuesto, el querer ser todos cabeza de ratón, el no dar nadie, ni los médicos, ni los pueblos, facilidades para que se constituyan esos partidos, por no querer, en contra de lo acordado en la junta general del año pasado, rescindir contratos de igualas, para dejar paso a un compañero, que pueda ganar honradamente su pan.

Esta Junta ha celebrado sesiones en 23 de Diciembre, 12 de Febrero, 24 de Abril, 29 de Julio y 13 de Septiembre; total

Siendo este BOLETIN de todos los colegiados el deber de colaboración a todos nos alcanza con el fin de que cada vez sea más instructivo y ameno, pudiendo enviar los trabajos en la primera quincena
- - - de cada mes. - - -

cinco veces, durante el año en curso; en ellas se ha tratado de los siguientes asuntos: Adherirse a la Ponencia de Íguala Médica, mandada por el consejo de Colegios y reproducida en el «Boletín», haciendo algunas enmiendas, que han sido tomadas en cuenta, con respecto a los intereses de estos Colegiados y con este motivo publicamos un artículo en el «Boletín» bajo el título de «Un proyecto a meditar», en que hacíamos nuestras personalísimas apreciaciones a lo que debe ser y organizarse la íguala, pues creemos firmemente que mientras el médico cobre directamente al cliente, no tiene rención la clase; es necesario que cobren y paguen sus organismos representativos.

Este proyecto de íguala, es un avance, es un querer de los

CASA DEL BARRIO

Ultramarinos y fiambres finos. -- Especialidad en cafés y embutidos. -- PRECIO FIJO

PABLO DEL BARRIO

CANALEJAS, 14 SORIA TELEFONO, 141

GREGORIO NIETO NIETO

MEDICO OCULISTA

OPERACIONES OCULARES

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRESCRIPCION DE CRISTALES

Plaza de Aguirre, 3, dupdo. 2.º SORIA

DANIEL DE SANPIO

ESPECIALISTA

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Cinco de Marzo, 2 - ZARAGOZA - Teléfono, 2844

DR. GAYA TOVAR

Trastornos del embarazo - Partos distócicos

Enfermedades de la mujer - Diatermia

Marqués del Vadillo, 8, 1.º - SORIA - Teléf.º 103

Colegios Médicos adelantarse al Seguro de enfermedad, que parecía que se iba a implantar muy pronto en España y que seguramente los médicos no saldriamos muy bien parados con él, y como la iguala no es más que un Seguro, implantándole antes nosotros, justamente, sin preterir los intereses de nadie, conseguiríamos orientar en el sentido de nuestra iguala los futuros seguros, y tenemos que convencernos que la unión hace la fuerza y para defender nuestros derechos, seguramente de Vida o Muerte, en la cuestión del Seguro de Enfermedad, tenemos que hacer oír nuestra voz potente y viril y dar la sensación de que no nos dejaremos arrollar por las Cajas que implante el Seguro, pues este crea un nuevo intermediario, que se hará poderoso y es el que tenga en su poder la Caja; el que disponga del dinero, será el Dictador que imponga sus leyes. ¿Por qué los médicos vamos a admitir la dictadura de ese intermediario, que todo su poder lo deba a nuestro dinero, a nuestros honorarios?

Ese intermediario constituirá una burocracia frondosa que ha de vivir del dinero que corresponde a los Médicos, y como este asunto es vital para la clase, e individualmente ha de someternos, uno por uno, a su esclavitud, es necesario que todos y cada uno se precavan y esté alerta, a este peligro, y estudiemos el modo de implantar nuestro seguro, siendo nosotros mismos sus administradores. No dejemos la entrada de ese intermediario, de esa burocracia ajena a la clase, que será su parásito y a la vez será su patrón altivo y soberbio, que nos llevará a la esclavitud económica más oprobiosa.

Ya dijimos antes, que la nueva clasificación colocaba 17 médicos más en la provincia y en un año, no se ha conseguido más que crear dos nuevos partidos con mucho trabajo y con muchas protestas, nadie quiere ceder nada, nadie da facilidades para que se constituyan los partidos, al Colegio han llovido las protestas y reivindicaciones de todos, a todos se les ha recordado el acuerdo de la Junta general del año pasado, de apoyar el Colegio al que tenga titular, pero la contratación de las igualas es libre y mientras no cedan los médicos, no se puede arreglar este asunto y la Junta de Go

bierno es impotente para imponer ese acuerdo, porque hay que darse cuenta que el Colegio es un organismo oficial con sus Estatutos y Reglamentos, de los que no se puede salir, que su autoridad está en lo que quieran darla las Autoridades Gubernativas, que no es un sindicato, una asociación libre de la clase, para imponer la Soberana voluntad de la mayoría de los médicos, hay que tener en cuenta que mientras no se quieran ceder unos ingresos para que coma otro compañero, que mientras exista el egoísmo, el egocentrismo, no tienen solución estos problemas.

Con este motivo se han suscitado envidias entre los pueblos, por querer ser todos cabezas de partido, por mantener sus puntos de vista con verdadera intransigencia, lo que ha resucitado otros odios y otras envidias que los han dividido más, se han puesto de relieve las conveniencias particularísimas de los Médicos, los que también se han colocado en actitud intransigente, nadie ha dado la menor facilidad para que se constituyan esos partidos nuevos y aseguren su pan otros tantos compañeros, de todo esto surge la anarquía en los pueblos, surge el desprestigio de los médicos, al ver nuestras luchas intestinas, surge por lo tanto la desconsideración y el desprecio por nuestro proceder y surge el envalentonarse los pueblos y obligar a firmar esos contratos leoninos, ante algunos de los cuales hemos sentido indignación y vergüenza por el trato vejatorio que en ellos se daba al médico.

Esta Junta ha resuelto incidencias entre compañeros, los cuales se han quejado de intrusismo de otros médicos en su partido, ha amonestado a otros, y ha procurado que exista la armonía que debe existir entre los compañeros. ¿Lo hemos conseguido? Con toda sinceridad he de decir que creo que no. Muchas de estas incidencias han sido nimias pero numerosas, pequeñas y hemos procurado armonizar los intereses de todos, también ha oído el descontento de los pueblos, y los ha escuchado con cortesía, el descontento de algunos clientes, que no estaban satisfechos con sus Médicos, y ha atendido a todos procurando limar asperezas, y dejando siempre al Médico en el lugar que por su dignidad le pertenece.

En la Junta de 12 de Febrero, planteó su dimisión con ca-

rácter irrevocable y fundada en motivos de salud, el Tesorero electo en la Junta General, don Mariano Javierre, que se había distinguido por su amor al Colegio, y por su interés por las cosas del mismo, en el tiempo que fué interino y en el poco que lo fué propietario, esta Junta trató de disuadirle, no consiguiéndolo y nombró interinamente a don Luis Santamaría. Al que tiene que repetir el voto de gracias que propusimos el año pasado para el señor Javierre, por su celo, interés y verdadero sacrificio, en el desempeño del difícil cargo de Tesorero, pues con la Previsión Médica el trabajo y la responsabilidad del Tesorero es muy grande; el señor Santamaría ha tomado con verdadero cariño los asuntos del Colegio, y de continuar siendo miembro de la Junta se espera de su actividad grandes iniciativas y mejoras, como las podeis ver en aquellas ya introducidas en el «Boletín», que se han conseguido gracias a sus desvelos, por buscar anuncios y ampliar la base de ingresos de dicho «Boletín», y en las ponencias que hoy discutireis obra suya, en el verdadero celo para cobrar cuotas y recibos, lo que ha hecho tener verdaderamente a flote y con un superavit los fondos y el presupuesto del Colegio.

Siguiendo las normas de siempre, en el «Boletín» se ha procurado publicar todo aquello que interese a los colegiados en la Sección oficial y en la científica, y desde el mes de julio último, gracias a las gestiones en el terreno económico, como ya hemos dicho antes por el señor Santamaría lo que ha hecho que el «Boletín» se reforme, se amplien sus secciones, siguiendo las orientaciones que ya expusimos en Diciembre de 1931, habreis visto el gran aumento de número de páginas, mejora de papel y la división del periódico en Secciones la colaboración de algunos colegiados y esperamos que todos dejen su huella espiritual en el «Boletín» con lo que se estrecharán los lazos de unión, de confraternidad y que se espere en cada casa de médico con ansiedad y alegría la llegada del «Boletín», como un pedazo más de nuestra alma.

Han sido altas en el año en curso: don Pedro Oter, don Alfonso Ledesma, don Ricardo Ayuso, don Severino Rodríguez, don Antonio G. Casas, don Anesio Hernando, don

Daniel Oter, don Manuel J. Jiménez, don Juan I. Jiménez, don Lorenzo Pastor, don Benito Ruiz, don Aurelio Benito, don Miguel Lorente, don Darío de Diego, don Luis Estevez, don Dasio del Pozo y don Pablo G. Fernández, a los que deseamos prosperidades y vida grata en la provincia.

Han sido bajas por traslado, don Emilio Baeza, don Vicente García, don Teodosio Martín, don Ramón Pimentel y don Jorge Sanz.

Y por defunción, don Alfredo Calzada Cuervo, vicepresidente del Colegio, el cual falleció en el mes de marzo, víctima de una bronconeumonía fulminante, baja que ha creado un hueco en la Junta y un estado de depresión en el ánimo de todos sus componentes, primero por las altas dotes de simpatía de Calzada, por su sencillez, por su caballerosidad, por ser un verdadero luchador en pro de los intereses del médico rural, por ser vicepresidente de este Colegio desde su fundación y sin interrupción y por ser el primer caso de miembro de la Junta que fallezca en el ejercicio de su cargo.

En tiempo oportuno esta junta cumplió con los deberes sociales que la imponía esta desgracia irreparable y en el «Boletín» se dió cuenta detalladísima de este desgraciado acontecimiento; hoy renovamos nuestro pesar, y renovamos así mismo todas las pruebas de condolencia que manifestamos en aquella ocasión.

Con este triste motivo hubo otra vacante en la Junta, que fué necesario cubrir interinamente, lo mismo que se había hecho con la de Tesorero y en uso de las atribuciones que tiene la Junta de Gobierno. De todos los que componen esta Junta el más indicado, por su amor por la clase, por sus luchas en favor del Médico rural, por tener el máximo paralelismo con la actividad de Calzada, era el batallador compañero Rafael Ortiz Rojas, y este fué nombrado por unanimidad Vicepresidente en el puesto que dejaba vacante, el inolvidable compañero fallecido.

A Ortiz todos le conoceis, por sus luchas en favor de la clase, por sus desvelos, por su actividad, por su valentía y por estar siempre en la brecha, es el más digno y merecedor continuador de la obra de Calzada.

Don Luis Estevez Guerra, joven compañero que ejerció en Piquera de San Esteban, sorprendiéndole la muerte al principio de ejercer su profesión, compañero al que le hicieron firmar en dicho pueblo un contrato completamente leonino y bochornoso para la dignidad del médico a quien le hicieron firmar, y para la colectividad que no tiene fuerza para impedir que se cometan estos atropellos. El compañero Estevez, que tuvo que pasar por ese calvario, y que le acechó la muerte por medio de una bronconeumonía, también fulminante como al compañero Calzada, es ejemplo sangrante del proletariado médico, muriendo en plena juventud y en un medio completamente hostil, hoy volvemos a reiterar nuestro más sentido pésame por esa desgracia.

Don Federico Jiménez Sierra, veterano médico y colegiado de este de Soria, falleció después de una larga vida, llena de abnegación, de trabajo y consagrada por entero al ejercicio de la profesión en la Villa de Agreda. El silencio ha de ser el mejor elogio a todas las virtudes de don Federico; en este momento repetimos a sus familiares el dolor que nos produjo su desgracia.

Total tres compañeros han fallecido de los que solamente era previsora el primero y en los tres grupos, y está cobrando su viuda el subsidio de 300 pesetas mensuales durante 10 años, habiéndolo acordado así la Previsión por no haber hecho el causante la designación de beneficiarios.

También en el mes de Diciembre del año pasado se abonó el subsidio de la Previsión al padre del compañero fallecido en Octubre, don Tomás del Amo Romero, el cual solamente estaba asociado en el primer grupo de la Sección de vida.

La Previsión durante el año último ha estado en auge, figurando este Colegio con 103 asociados, estando por lo tanto en gran mayoría los previsores. Están funcionando los 4 primeros grupos de invalidez y de vida y están reconociéndose para el ingreso en el cuarto grupo, los que lo han solicitado.

La Previsión es un seguro barato, su funcionamiento ha dado lugar a polémicas, y también a un abrumador trabajo a los Colegios, los cuales a título gracioso, ejecutan toda la

administración de la Previsión, función que llevan con complacencia, por redundar en beneficio de los colegiados, pero función que necesita, por lo menos, la compensación moral, de agradecimiento de los beneficiados, y al facilitarla recogiendo los recibos a tiempo y teniendo un anticipo en el Colegio, para que esta carga de la Previsión, no sea tan abrumadora.

Intimamente unida a Previsión médica está la cuestión de los certificados, pues el gran fondo, el que hace que sea barato el Seguro de la Previsión Médica, es el que producen los certificados y cuyo importe se reparte en tres partes. Una, la más importante que va al Consejo de Colegios, para su ingreso en Previsión Médica. Otra, para el fondo del Colegio (Ingreso que hace que sea un poco más próspera la vida de estos organismos, y que os podamos presentar con orgullo la Cartilla de la Caja de Ahorros con los miles de pesetas conseguidos y cuya inversión os proponemos en las ponencias publicadas en el anteúltimo «Boletín», para que se beneficien todos, absolutamente todos los colegiados de las economías conseguidas en la administración del Colegio) y la última parte, que cobra el médico expedidor del certificado.

Por lo tanto Colegiados de Soria, que teneis mayoría absoluta, los que sois previsores os interesa a todos particularmente, el certificar siempre en el impreso oficial, pues todo el beneficio de ellos es para vosotros, para que os salga más barato el seguro de la previsión, para que el Colegio esté a flote y lleve una vida próspera y digna y para cobrar esas pesetas que cobrais, que aunque pocas sirven para pagar los gastos menudos que provoca el mismo Colegio y otras cosas.

Y si hoy han aumentado los ingresos de los Colegios se deben a los certificados porque en muchos centros oficiales, no pasan por su expendición en papel simple y porque los Médicos, se van dando cuenta que favorecen sus intereses de clase certificando en el impreso oficial, pero aun hay muchos que por complacencia o desidia o por mal compañerismo o por otras causas no certifican como deben y restan un ingreso que es probable que mañana fuera el pan de sus hijos.

Esta es pues la labor hecha por la Junta de Gobierno en

el año en curso, labor callada que no destaca por su brillantez, pero que destaca por las menudencias que han producido muchos sinsabores a los que la componen, pero que los llevan con entusiasmo y abnegación por la redención de todos los médicos; ahora lo único que necesitamos es vuestra adhesión, vuestro entusiasmo, que os acerqueis al Colegio como a vuestra casa y para conseguir este calor de adhesión es por lo que proponemos el tener hogar propio, donde aumentará la comunión de intereses y la fraternidad de la clase.



CLINICA MEDICO - QUIRURGICA

CABALLEROS, 27 - SORIA - TELEF.º 128

MEDICINA GENERAL

DON PRIMO MARTIN CONTRERAS

Lunes y Jueves De 11 a 1

CIRUGIA GENERAL

DON LUIS SANTA MARIA

Todos los días De 11 a 1

RAYOS X

HABITACIONES INDEPENDIENTES PARA ESTANCIA
DE OPERADOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

TESORERIA

RELACION de ingresos y gastos, desde 30 de Octubre de 1932
a 30 de Octubre de 1933.

INGRESOS	Pesetas
Existencia en 29 de Octubre de 1932.	11.787,74
Cuotas de Colegiados.	3.215,00
Pólizas del Colegio de Huérfanos	2.622,00
Sellos » » de »	803,00
Anuncios en el BOLETIN del Colegio	1.166,55
Certificados impresos	11.658,45
Intereses del capital existente en la Caja de Ahorros	449,25
Listas de Colegiados	160,00
Carteras de identidad	392,00
Recetarios de tóxicos	15,00
Multas	665,00
<u>Total ingresos</u>	<u>32.933,99</u>
GASTOS	
Alquiler del local	1.080,00
Haberes del personal	1.765,00
Alumbrado	110,10
Calefacción	45,00
Correspondencia	359,20
Material de oficina	491,90
Suscripciones	130,00
Impresión de NUMANCIA SANITARIA	1.233,25
Contribución	140,95
Representaciones	437,85
Dietas a los Vocales de la Directiva	325,00
Taloncillos abonados a los Colegiados	1.824,00
Impresos devueltos	28,50
Colegio de Huérfanos	3.137,50
Consejo General de Colegios	4.919,00
Recetarios de tóxicos	30,00
Carteras de identidad	504,00
<u>Total gastos</u>	<u>16.561,25</u>

RESUMEN

	<u>Pesetas</u>
Importan los ingresos . . .	32.933,99
» los gastos . . .	<u>16.561,25</u>
<u>Existencia . . .</u>	<u>16.373,74</u>

Soria 30 de Octubre de 1933.

El Tesorero,
L. SANTAMARIA



Presupuesto ordinario para el ejercicio 1933-34

INGRESOS

	<u>Pesetas</u>
Cuotas	2.800,00
Pólizas y sellos	750,00
Certificados	5.175,00
Anuncios NUMANCIA SANITARIA	1.700,00
Listas	125,00
Carteras	200,00
Recetarios	10,00
Multas	50,00
Intereses	449,25
<u>Total ingresos</u>	<u>11.259,25</u>

GASTOS

Alquiler	1.200,00
Personal	1.560,00
Alumbrado y calefacción	220,00
Correspondencia y material	1.500,00
Teléfono	240,00
Suscripciones	130,00
Impresión NUMANCIA SANITARIA	1.800,00
Contribución	140,95
Representaciones y dietas	2.250,00
Taloncillos.	2.000,00
<u>Total gastos</u>	<u>11.040,95</u>

RESUMEN

	<u>Pesetas</u>
Importan los ingresos	11.259,25
» los gastos.	11.040,95
<u>Superávit.</u>	<u>218,30</u>

Soria 30 de Octubre de 1933.

El Tesorero,
L. SANTAMARIA

NEYOL

AUTOR DOCTOR R. FERRIS MEDICO
MEDICACION BALSAMICA INTENSIVA

INYECCION INDOLORA



TRATAMIENTO
MODERNO DE LAS
ENFERMEDADES DEL
APARATO RESPIRA-
TORIO

LABORATORIOS-FEDE S.A.

DIRECTOR DR. A. LOPEZ CIUDAD FARMACEUTICO
MARQUES DE CUBAS. 9. TELEFONO 19147 MADRID

Neyol n.º

Procesos crónicos del
aparato respiratorio

1

Se emplea en las bronquitis crónicas simples y en las secundarias, rápidamente modifica la secreción bronquial, facilita la expectoración, calma la tos, cede la disnea y facilita el sueño.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g. Metanol, 3, 5,00 g.; Gomenol, 7,90 g.; Anhidroterpina, 10,15 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º

Antifímico

2

Sin necesidad de emplear el opio ni ninguno de sus derivados, corrige la tos emetizante de los tuberculosos, curando y evitando las agudizaciones catarrales.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Guayacol, 0,10 g.; Timol, 1,00 g.; Estearopteno de menta, 1,50 g.; Esencia de Ntault, 20,00 g.; Cineol, 10,00 g.; Sulfuro de Alilo, 0,005 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º

Niños

3

En los procesos broncopulmonares infecciosos, se consigue realizar una antiseptia rápida y energética, obteniendo la curación en corto plazo.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Anhidroterpina, 10,00 g.; Esencia de Ntault, 20,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas esterificadas, c. s.

Neyol n.º

Procesos agudos

4

En estos procesos la remisión de los síntomas es inmediata a la aplicación del medicamento.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Lecitina, 0,25 g.; Colesterina, 0,30 g.; Estricnina, 0,01 g.; Timol, 2,50 g.; Gomenol, 7,45 g.; Eucaliptol, 7,55 g.; Mentol, 5,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Guayacol, 5,00 g.; Aceite de olivos esterilizado, c. s.

Neyol n.º

Antiasmático

5

Se llena la doble indicación de yugular el acceso de asma con la adrenalina y atropina y actuar sobre los procesos catarrales por la acción antiséptica de los balsámicos, llenando ambas indicaciones con una sola inyección.

COMPOSICION POR 100 C. C. = Atropina, 0,0025 g.; Adrenalina, 0,005 g.; Guayacol, 5,00 g.; Timol, 5,50 g.; Mentol, 4,50 g.; Gomenol, 10,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Aceite esterilizado, c. s.

Todos los números tienen una indicación especial en los procesos gripales del aparato respiratorio.

De los números 1, 2, 4 y 5 se preparan cajas de ampollas de 5 y 10 c. c. y del número 3 cajas de ampollas de 2 y medio y 5 c. c.

SOLICITEN MUESTRAS Y LITERATURAS


Representante en SORIA: DON JOSE FORCADA
Farmacéutico de Monteagudo de las Vicarias.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Para dar cumplimiento a lo acordado por la Junta general celebrada el 30 de Octubre, la Comisión designada por la misma para la organización de la Biblioteca, ruega a los colegiados que antes del 10 de Diciembre envíen por escrito al Colegio los datos siguientes:

- 1.º Revista o revistas científicas a que creen conveniente se suscriba el Colegio.
- 2.º Títulos y Autores de las Monografías y Tesis del Doctorado que deseen adquiriera esta Biblioteca.

Transcurrido el plazo citado, la Comisión hará las suscripciones y adquirirá los trabajos que hayan tenido más peticionarios, advirtiéndole que si algún colegiado no manifiesta sus deseos antes de la fecha mencionada, se entenderá que, con su silencio, dá por bueno lo que haga esta Comisión.



MULTAS

Señores colegiados que, por no haber emitido su sufragio en la Junta General ordinaria última, con arreglo al artículo 42 de los Estatutos vigentes, son sancionados con la multa de cinco pesetas:

Don Juan Adrados Illana.

- » Tomás Alvarez Alvarez.
- » Jesús Calderón Miguel.
- » Darío de Diego Ortego.
- » Francisco Gil Pardo.
- » Pablo González Fernández.
- » Juan I. Jiménez Aranda.
- » Manuel Lorenzo Paramies.
- » Enrique de Mingo Romero.
- » Ángel Martín de la Iglesia.
- » Agustín Pablos Navas.

BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BORICO POTÁSICO FENIL-ETIL-NA-
LONILUREA, CAFEINA, BELLADONA, ETC.

INDICACIONES

EPILEPSIA

VÓMITOS DEL EMBARAZO

ECLAMPSIA, COREA

HISTERISMO Y OTRAS AFECCIO-
NES DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

YODURO BERN-K.Y Na.

SIN YODISMO

Dosificadas a 25 Centigramos

*Tratamiento
Científico y Radical de las*

VARICES, FLEBITIS

*Hemorroides y Atonías
de los vasos por las*
GRAJEAS DE

VARI-FLEBOL

FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CI-
TRATO SÓDICO, TIROIDES, HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENALES, ETC.

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor LABORATORIO BENEYTO Apart.º 648 MADRID

GLICERO GUM

ALIMENTO VEGETAL
PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPOSICION: Extracto de cereales al vacío de centeno, avena, lentejas, maíz, habichuelas, cebada malteada.—Glicerofosfatos de cal, sosa, potasa y hierro.—Ex-
tracto fluido de boldo.—Vehículo aromatizado.

REPRESENTANTE
EN MURCIA

LUIS MARTINEZ

SIMON
GARCIA, 30

N O T I C I A S

NECROLOGICA. —El día siguiente a la celebración de nuestra Junta general, nuestro compañero de la de Gobierno don Ramiro de la Llana, pasó por el dolor de ver morir a su querida hija Numancia, como consecuencia de una traidora dolencia que acechaba tan fatal desenlace desde hace varios años.

La Junta de Gobierno participó en su sentimiento acompañando al colega en los tristes momentos del sepelio, y desde las columnas de nuestra «Revista», reiteramos al padre y al hermano de la finada, así como a toda su familia la parte que el Colegio tome en su justo dolor.

—Hace muy pocos días falleció en esta ciudad la joven esposa de nuestro compañero don Jesús Calvo, a quien del mismo modo atestiguamos la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa e irreparable pérdida.

— o —

ENFERMO. —Se halla de algún cuidado nuestro anciano compañero don Demetrio García Sierra, a quien deseamos un pronto alivio en su dolencia.

— o —

OPERADOS. —En distintos Sanatorios madrileños, han sido operados últimamente, nuestro querido compañero don Lázaro Garcés y el hijo del no menos querido don Gregorio Clavo, deseándoles un completo restablecimiento de sus respectivas dolencias.

— o —

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS. —Han sido bajas en este Colegio nuestros compañeros don José M.^a Mayor Giménez, y don Lorenzo Pastor Botija, que ejercían en los partidos de Valdeprado y Espeja de San Marcelino, por traslado a Aguilar del Río Alhama (Logroño) y a Zaragoza respectivamente.

—Igualmente se ha trasladado don Alfonso Ledesma, de Aguaviva a Fuentenovilla (Guadalajara).

LA JUNTA DE GOBIERNO.—Como consecuencia de la elección parcial verificada el día 30 del pasado en Junta general, ha quedado constituida aquella en la forma siguiente:

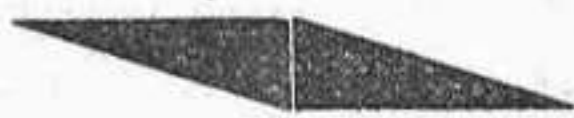
Presidente Don Juan Antonio Gaya Tovar.
 Vicepresidente » Rafael Ortiz Rojas.
 Secretario » Gregorio Nieto y Nieto.
 Tesorero » Luis Santa María Recuero.
 Contador » Ramiro de la Llana Hernández.

V O C A L E S

Almazán Don Santiago Agreda Miguel.
 Burgo de Osma. » Teodoro Romeo Cuartero.
 Medinaceli. » Honorato Sotillo Cosín.
 Agreda. » Santiago Fernández de Velasco.

—o—

LOS TALONCILLOS DE CERTIFICADOS.—Se hace saber a todos los colegiados que, por acuerdo de la Junta general última, todos los taloncillos referentes a certificados de la clase A, expendidos hasta 31 de Diciembre de 1932, que hasta fin del corriente año no se presenten al cobro, quedarán anulados y por consiguiente a beneficio del Colegio, dedicados, en virtud del mismo acuerdo, a la adquisición de Revistas y Monografías para la Biblioteca circulante.



ASOCIACION DE MEDICOS TITULARES I. M. S.

CARTERAS DE IDENTIDAD

Se pone en conocimiento de los señores Inspectores Municipales de Sanidad que deseen proveerse de la cartera oficial de identidad (nuevo modelo), que lo deben comunicar cuanto antes al señor Presidente de esta Asociación: don Rafael Ortiz Rojas, Médico de Sotillo del Rincón (Soria).

Reservado
para la
Farmacia y Laboratorio
del
Doctor Carrascosa

Canalejas, número 72

Soria

Reservado
para el
Garage y Talleres
de
Gonzalo Ruiz

Soria

Laboratorio Farmacéutico

PONS, MORENO Y C.^a

Director: D. BERNARDO MORALES

BURJASOT (VALENCIA)
(ESPAÑA)

Jarabe Bebé

Tos ferina de los niños. Tos crónica y rebelde de los adultos. Infalible e inofensiva.

Agentes exclusivos: J. Uriach y C.^a S. A.-Barcelona

Tetradinamo

(ELIXIR E INYECTABLE)

Medicación dinamófora y regeneradora de los estados consuntivos. A base de fósforo, arrhenal, nucleinato de sosa y estriquina.

Septicemio

(INYECTABLE)

Insustituible en la terapéutica de las enfermedades infecciosas. Estimulante general de las defensas orgánicas a base de co-lesterina, gomenol, alcanfor y estriquina.

Eusistolina

(SOLUCION E INYECTABLE)

Preparado cardio-tónico y diurético a base de tinturas alcohólicas decoloradas y valoradas de digital, setrofantus y escila.

Mutasán

(INYECTABLE)

Tratamiento bismútico de las espiroquetosis en todas sus formas y manifestaciones. Perfectamente tolerable.

Al pedir muestras indíquese estación del ferrocarril.